



## COMUNICADO DE PRENSA

10 de diciembre de 2018

Contactos: Griselle A. González | 787-600-2526 | ggonzalez@colegiocpa.com  
Leticia Jover | 787-366-8422 | leticia@ljl-llc.com

### **COLEGIO DE CPA ASEGURA QUE EL PROYECTO DE REFORMA CONTRIBUTIVA FIRMADO POR EL GOBERNADOR VA EN DIRECCIÓN CORRECTA**

(San Juan, P.R.) - El Colegio de Contadores Públicos Autorizados de Puerto Rico (CCPA), aseguró que aunque aún queda camino por recorrer, la Reforma Contributiva firmada por el gobernador Ricardo Rosselló, es positiva para el País.

La presidenta del CCPA, CPA Cecilia C. Colón Ouslán, y el pasado presidente de la entidad, CPA Ramón Ponte, afirmaron que “esta medida incorpora algunas de las recomendaciones que el Colegio ha presentado, por lo que va en la dirección correcta. Aún nos queda camino por recorrer para una transformación completa del sistema contributivo, pero conscientes del momento histórico que vive Puerto Rico, lo vemos como un buen primer paso”.

El CCPA había aprobado en su Asamblea Anual del pasado 25 de agosto, una resolución para apoyar una Reforma Contributiva que incluya la revisión y transformación del sistema contributivo a nivel municipal, que establezca un nuevo Código de Incentivos Contributivos con un sistema equitativo y un énfasis especial en el desarrollo económico de Puerto Rico.

“Este Proyecto de Ley contiene algunos de los cambios que el CCPA ha propuesto para aliviar la carga contributiva, así como medidas que promueven mayor fiscalización, como por ejemplo el crédito al trabajo. De nuestra parte, es importante que continuemos impulsando los cambios que necesita nuestro sistema contributivo. Pero reafirmamos que este proyecto es una buena base para lograr un sistema balanceado y justo. Además, es importante acelerar la actividad económica, revertir el decrecimiento económico, recaudar todos los ingresos que la ley permite y maximizar los recursos existentes, los cuales son limitados”, sentenció Colón.

###